

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION DE DESPACHO

Decreto N° 0836/2004

NOTIFICACION

Se notifica por este medio a la señora ANA MARIA RIVEIRO, que en las actuaciones administrativas caratuladas bajo Expte. N° 00416-0025073-6, ha recaído el Decreto N° 0836 con fecha 21 de mayo de 2004, que en lo pertinente expresa:

“EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA:

“ARTICULO 1°: Apruébase la Disposición N° 013 de fecha 30 de marzo de 2004 de la Subsecretaría de Educación del Ministerio de Educación, mediante la cual se sancionó con cesantía por abandono de servicio a la señora ANA MARIA RIVEIRO, D.N.I. N° 5.670.279 - Clase 1949, Maestra de Grado titular de dos cargos de la Escuela N° 1209 de Pérez - Departamento Rosario - Región VI, en los términos de los Artículos 4° - Inciso b), 5° - Inciso c) y 14° de la Ley N° 10.290, en un todo de acuerdo con lo establecido en el Dictamen N° 41/2003 de la Junta de Disciplina para el Personal Docente, cuya copia en dos (2) fojas forma parte del presente.

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese y archívese.

OBEID

Prof. Carola Nin - Ministra de Educación
de la Pcia. de Santa Fe”.

S/C 12998 Jun. 10 Jun. 11
